EVALUACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

Objeto de la presente contratación. "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS COMO INGENIERO CIVIL EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DERIVADAS DE LA SUPERVISIÓN EN LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS DE OBRA DEL MUNICIPIO DE ASTREA DEPARTAMENTO DEL CESAR"

El suscrito secretario de planeación y obras públicas del municipal, procede a efectuar la revisión de idoneidad del contratista verificando que **JESÚS DAVID FERNÁNDEZ PALOMINO**, identificado con Cedula de Ciudadanía No 1.193.542.369 Expedida en Astrea-Cesar, cumpla con los requisitos acreditación académica, experiencia y habilidades y/o competencias adicionales de acuerdo a la siguiente:

Formación académica:

INGENIERO CIVIL

Experiencia acreditada: SUPERIORES A SEIS (06) MESES.

Luego de realizada la revisión de los soportes documentales sobre experiencia, habilidades y/o competencias adicionales, y visto que la propuesta económica presentada se ajusta al presupuesto oficial de la presente contratación, el suscrito determina que **JESÚS DAVID FERNÁNDEZ PALOMINO**, identificado con Cedula de Ciudadanía No 1.193.542.369 Expedida en Astrea-Cesar, es idóneo para cumplir con el objeto contractual, razón por la cual decido seleccionarlo para que bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios profesionales en el objeto descrito.

Nota: se anexan soportes de experiencia y acreditación académica.

Se expide en Astrea - Cesar a los trece (13) días del mes de octubre de 2026, en cumplimiento de lo establecido en el Art. 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015.

GERMAN ENRIQUE ARAGÓN LÓPEZ
Secretario De Planeación y Obras Públicas

Proyectó:	**GERMAN ENRIQUE ARAGÓN LÓPEZ cargo:** secretario De Planeación y Obras Publicas	
Revisó:	**GERMAN ENRIQUE ARAGÓN LÓPEZ cargo:** secretario De Planeación y Obras Publicas	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		